

## Exitosa fue la Sala General de Cenipalma

**E**l día 10 de junio, con el 60.2% de quórum se dio inicio a la XV Sala General de Cenipalma, presidida por José María Obregón Esguerra, presidente de la junta directiva del Centro de Investigación.

Una vez elegida Martha Ligia Guevara Quintero, asistente de la Dirección Ejecutiva, como secretaria de la Asamblea, y Harold Blum Capurro y Argemiro Reyes Rincón, miembros de la junta directiva, como comisionados para aprobar el acta de dicha Asamblea, se inició la sesión.

José María Obregón Esguerra pronunció las palabras de bienvenida en las cuales destacó los retos tecnológicos y afirmó que "sólo mediante una acelerada conversión del aparato productivo de las plantaciones, respaldado especialmente en el uso de la tecnología, podremos soportar los embates de una dura competencia inducida en parte por la globalización". Así mismo, invitó a los asistentes a continuar con las alianzas nacionales e internacionales para desarrollar el conocimiento y participar de sus beneficios, entre otras cosas. Finalmente, hizo un reconocimiento a Pedro León Gómez Cuervo, director ejecutivo de Cenipalma, y a todo el personal del centro de investigación que "ha comprendido su misión y que ha evolucionado en su gestión de la mano de las crecientes exigencias del sector palmero".

Posteriormente, el Director Ejecutivo de Cenipalma realizó una detallada presentación de las labores desarrolladas por la entidad durante 2004. En primer lugar se refirió a la evolución de Cenipalma durante sus quince años de existencia (1991-2005), analizando para ello la evolución del personal vinculado a la investigación, de la infraestructura para la misma y de la asignación presupuestal anual.

En segundo lugar, hizo un recuento de las realizaciones del Centro, para lo cual presentó información sobre los eventos nacionales e internacionales realizados, el número de proyectos de investigación ejecutados (de sostenibilidad y de productividad), la cantidad de estudiantes capacitados y vinculados por las empresas palmeras, la consolidación de las actividades de los Comités



*De izquierda a derecha aparecen en la foto el director ejecutivo de Cenipalma, Pedro León Gómez Cuervo; el presidente de la junta directiva de Cenipalma, José María Obregón Esguerra; el presidente de la junta directiva de Fedepalma, Mauricio Acuña Aguirre, y el presidente ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington.*

Asesores de Investigación nacionales y regionales, el número de visitas de los investigadores a diferentes países relacionados con la actividad palmera, la cantidad de asesores nacionales e internacionales con que ha contado Cenipalma, las diferentes publicaciones realizadas, los convenios de investigación con plantaciones, fuentes de financiación y universidades; los trabajos del Laboratorio de Análisis Foliáres y de Suelos, y el establecimiento y desarrollo del banco de germoplasma.

En tercer lugar, efectuó un análisis del impacto de la tecnología disponible. Para ello, hizo inicialmente alusión a la red de investigación existente en la que participan las empresas afiliadas al gremio de las cuatro zonas palmeras y seguidamente explicó tecnologías disponibles en las áreas de manejo de suelos y nutrición de la palma (fertilización), manejo de aguas, manejo de plagas y enfermedades y control de pérdidas en las plantas de beneficio, efectuando en cada caso el análisis económico del impacto de la tecnología.

Finalmente, desarrolló el tema de qué hacer para mantener y mejorar la competitividad de la palmicultura colombiana y se refirió con ejem- ➔

## **Exitosa fue la Sala General de Cenipalma**

plos a la reducción de costos, el incremento de la productividad y el tipo de investigación requerido para la competitividad. Todo lo cual debe ir acompañado de un esquema de auditorías de la adopción de tecnología por parte de las empresas palmeras.

Una vez terminada la presentación de Pedro León Gómez Cuervo, Fabio Zuluaga Álvarez, gerente de la Unidad Corporativa de Servicios, presentó el balance y los estados financieros a diciembre 31 de 2004, efectuando un análisis comparativo del comportamiento de estos con respecto al año 2003. Así mismo, Rodolfo García Pedraza, revisor fiscal de Cenipalma, leyó su informe.

Al llegar al punto de la destinación de excedentes, la junta directiva de Cenipalma, considerando que el Centro tuvo un resultado financiero positivo en la vigencia 2004 de \$239,2 millones y que, de acuerdo con las normas fiscales vigentes es necesario que las entidades sin ánimo de lucro destinen sus excedentes o su beneficio neto a las actividades relacionadas con su objeto social para obtener el beneficio de exención tributaria, presentó el proyecto de asignación permanente de los mencionados excedentes a proyectos de investigación. La Sala General aprobó en forma unánime este proyecto.

Posteriormente, los directores de las Divisiones de Cenipalma, Fernando Munévar de Agronomía, Leonardo Rey, de Variedades, y Edgar Yáñez, de Procesos y Usos Industriales, presentaron el plan de actividades de investigación del Centro para el año 2006. Éste fue aprobado por unanimidad por la Sala General.

Igualmente, se eligió nueva junta directiva para el Centro de Investigación para el período 2005 - 2007, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

En el punto de proposiciones, se presentaron cuatro:

1. Hacer un reconocimiento a Colciencias por sus valiosos aportes financieros y técnicos. La junta directiva de Cenipalma y su Director Ejecutivo harán entrega a Colciencias de este reconocimiento en nota de estilo. Esta proporción fue presentada por Luis Francisco Barreto Solano, de Palmar El Borrego, y Rodrigo Belalcázar Hernández, de Aceites Manuelita S.A. y fue aprobada por la Sala General.
2. Que Cenipalma, en la medida en que cuente con recursos, asigne profesionales capacitados para desempeñarse en las áreas de fitopatología, suelos y manejo de aguas e intensificar las actividades de transferencia de tecnología en las zonas palmeras que así lo requieran. Esta proposición fue presentada por los palmicultores de la Zona Norte y avalada por la Sala General.
3. Que se estudie el incremento del 1% al 1,5% del aporte que hacen los palmicultores colombianos al Fondo de Fomento Palmero. Esta proposición fue presentada por Fabio Enrique González de Palmeras del Cesar y avalada por la Sala General.
4. Que los Presidentes de los Comités Asesores de Investigación Nacionales (Agronómico, Plantas de Beneficio y Salud y Nutrición Humana) sean invitados a sesiones de la junta directiva, cuando ésta considere pertinente su participación. Esta proposición fue presentada por Jaime Humberto Acero Hernández de Palmeiras S.A. y avalada por la Sala General.

Finalmente, a la 1:05 p.m. José María Obregón Esguerra, Presidente de la Sala, procedió a clausurar la XV Sala General de Cenipalma, agradeciendo la participación de los asistentes e invitó a seguir con entusiasmo apoyando las actividades de investigación del Centro.

### *Miembros elegidos por la XV Sala General de Cenipalma*

**ZONA**

**Oriental**

**Central**

**Norte**

**Occidental**

**PRINCIPALES**

José María Obregón Esguerra

León Darío Uribe Mesa

Silvia Margarita García Arrázola

Fernando Rodríguez Niño

**SUPLENTES**

José Antonio Torres Londoño

Fernando Ramírez Amado

Miguel Bohórquez Moreno

Julio Alejandro Erazo Chamorro